

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

518

VISTOS:

QUILLON, miercoles 19 junio 2013

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-614, 0-691
- Las Obligaciones Presupuestarias , 20-622, 20-704
 DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES):

RUT:

DROGUERIA FARMOQUINICA DEL PACIFICO LTDA

77.781.470-2

LA SUMA DE: \$

SON

59.500

PESOS M/L

CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS

R LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO LABORATORIO DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LTDA.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA: DENOMINACION CUENTA 2152204004002 Productos Farmac*uticos Cesfam Quill.on 29,750 77781479-2 F-364 2152204004002 Productos Farmac*uticos Cesfam Quill.on 29.750 77781479-2 F-374 1110201 Banco Estado Fondos de Salud 77781470-2 59, 500 C-107 bebila 59.500 COMUNIQUESE Y ARCHIVESE SUPLIES 150 MANZA DIRECTORA DEPTO, SAMO ABNIBISTRADOR MUNICIPAL JEFE F SECRETARIO MUNICIPAL CUENTA CORRIENTE CHEQUE NUMERO EGRESO Nº FECHA DE PAGO